

Medellín, 1 de abril de 2020

Doctor
IVÁN DUQUE MÁRQUEZ
Presidente de la República

ASUNTO: Solicitud de exoneración pago de parafiscales a entidades públicas y privadas del Sector Educativo, durante la contingencia del Covid-19.

Señor Presidente de la República:

Ante la propagación a nivel internacional del coronavirus Covid-19, el compromiso de las Instituciones educativas es velar por la salud y seguridad de todos en nuestra comunidad. Esta pandemia es una realidad global que no podemos ignorar. Hemos venido observando con atención, detalle y rigor los comunicados oficiales de las autoridades competentes: la OMS, Gobierno Nacional y entes territoriales, que han de ser acatadas por las instituciones educativas y por todos y cada uno de los estamentos como padres de familia, directivos, docentes, empleados, contratistas y estudiantes.

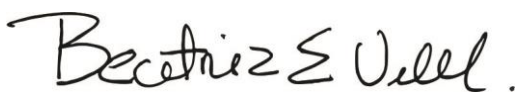
Ante esta situación nos asiste la plena disposición para atender a la seguridad en salud de nuestra comunidad y la continuidad en la prestación del servicio educativo, utilizando los métodos y recursos necesarios para alcanzar los aprendizajes propuestos. Nuestras instituciones educativas, de acuerdo con las orientaciones del Ministerio de Educación y otros Ministerios, hemos dado continuidad a la prestación del servicio y por lo tanto a los contratos de todo el personal, lo que implica de nuestra parte seguir cancelando las obligaciones laborales así como los costos fijos de sostenimiento y mantenimiento de las instituciones educativas que se atienden mediante contratos laborales, civiles y comerciales.

Sabemos Señor Presidente que vienen tiempos difíciles para la economía del país y por supuesto para nuestras familias, lo que sin duda incrementará considerablemente por un largo período de tiempo el estado de cartera morosa, afectándose los flujos de caja necesarios para atender el pago de las diferentes obligaciones mencionadas anteriormente.

Es por ello que en nombre de la ASOCIACIÓN ANTIOQUEÑA DE EDUCACIÓN INFANTIL, solicitamos se nos exonere del pago de aportes parafiscales a las instituciones educativas, por el tiempo que dure la contingencia del Covid-19.

Agradecemos mucho su apoyo y respuesta en estos momentos difíciles.

Cordialmente,



BEATRIZ ELENA VÉLEZ MESA

